FUNDAMENTOS

A 100 km de la capital de la provincia, Viedma, en el empalme de la ruta nacional 250 con la ruta provincial 53 hay una balsa, la Balsa de Sauce Blanco, que cruza el río Negro y se conecta a un camino de 15 km de ripio que llega a la pintoresca e histórica localidad de Guardia Mitre.

También desde la vecina ciudad de Carmen de Patagones, en la provincia de Buenos Aires, se puede llegar hasta el valle guardiamitrense por una ruta enripiada.

Guardia Mitre festeja 158 años de su fundación el 16 de diciembre de 2020; surge en el año 1862, a iniciativa del Coronel Julián Murga, jefe del fuerte de Patagones, con la función de guardia militar para proteger de posibles malones a los pobladores de los establecimientos rurales de la ribera norte del río Negro.

Su economía se basa en la producción agropecuaria, con una fuerte apuesta del gobierno local en incentivar el turismo como un factor clave para el desarrollo.

En este sentido, Guardia Mitre cuenta con el primer antecedente de un canal de riego en nuestra provincia en el año 1865, hecho señalado por el Ingeniero Osvaldo Casamiquela en su libro "El riego en la Provincia de Río Negro; auge, crisis y futuro".

Durante la campaña militar Conquista del Desierto Guardia Mitre deja de pertenecer territorialmente a Buenos Aires, que redefine sus límites con la recién creada Gobernación de la Patagonia.

A lo largo de su historia esta localidad rionegrina recibe diferentes denominaciones: antes de su fundación el terreno donde se erige el primer poblado era conocido como El Potrero de Antonino, es fundada como Guardia Mitre en honor al Presidente General Mitre y en 1881 el General Conrado Villegas la renombra "Coronel Pringles"; recién en el año 1946, bajo la Presidencia de Juan Domingo Perón, recupera el nombre que conserva hasta el presente.

El 10 de diciembre de 1886, se eligen las primeras autoridades quedando constituida la Primera Corporación Municipal de Guardia Mitre.

Al cabo de dos años la Corporación Municipal ya cuenta con un edificio para el cumplimiento de sus funciones, así irán surgiendo la Iglesia y el Colegio de

las Hermanas, por iniciativa de los mismos vecinos, más tarde el Juzgado de Paz, el cementerio y la Oficina de Correos.

En 1899, se produce una gran inundación que cubre al poblado en su totalidad, lo que obliga a los habitantes a refugiarse al pie de la cuchilla o ensanche. Al retirarse las aguas muchos pobladores regresan al antiguo asentamiento, otros optan por quedarse donde estaban; a raíz de este hecho, la localidad queda dividida en Pueblo Viejo y Pueblo Nuevo.

Hacia las primeras décadas del siglo XX este asentamiento atraviesa un momento de esplendor en su crecimiento al haber recibido a inmigrantes de distintos países.

El momento más importante y que más expectativa generó entre los habitantes de este lugar seguramente fue el 27 de Mayo de 1987 cuando el presidente Raúl Alfonsín anuncia en la ciudad de Viedma que el Eje Viedma-Patagones-Guardia Mitre será la nueva capital del país, hecho que nunca se concretó quedando trunca la esperanza de un futuro distinto para toda esa zona.

Durante el año 2018 suceden dos hechos históricos para la ciudad: el 7 de junio se sanciona el texto completo de la primera Carta Orgánica Municipal y en el mes de noviembre, mediante un concurso, se elige el escudo de Guardia Mitre.

La memoria descriptiva del escudo, explica que se parte de los tres pilares de Guardia Mitre: su rica historia, los bellos paisajes naturales y su gente. Además, se puede observar una cinta con el nombre del pueblo, alrededor racimos de uva en conmemoración al famoso vino chacolí. El blasón posee borde dorado, al igual que las fuentes en el escudo. En el cielo el año de fundación de la localidad, sobre el sol rayos que iluminan los paisajes naturales y los campos trabajados por la gente, regados por el río Negro.

Este nuevo aniversario, enmarcado en las medidas de prevención y cuidado como consecuencia de la pandemia que nos azota, también quedará marcado a fuego en la memoria colectiva guardiamitrense, será una oportunidad para reflexionar, valorar y agradecer el esfuerzo y el trabajo de toda la comunidad y muy especialmente a los trabajadores y las trabajadoras esenciales que tanto han hecho y siguen haciendo en resguardo del bienestar general.

Por ello:

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

Autora: María Alejandra Mas.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, histórico y cultural el 158° Aniversario de la localidad de Guardia Mitre, que con las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19, se conmemora el día 16 de diciembre de 2020.

Artículo 2°.- De forma.